

ACTA DE APERTURA SOBRE ÚNICO (DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES) DE LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL AL AYUNTAMIENTO DE PARLA PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS POR FONDOS "NEXT GENERATION EU", SIN LOTES A ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU (EXPTE. 89/23)

ASISTENTES:

Presidente: D. Andrés Correa Barbado, Concejal Delegado del Área de Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía, Hacienda y Comunicación.

Vocales:

- D. Eliseo Lledó Dura, Secretario General.
- D. Jesús García Corrochano, Viceinterventor Municipal Acctal
- D. Santiago Caballero Morillo, Ingeniero Técnico Industrial.
- D. José Manuel Álvarez Filgueira, Jefe de Servicio de Contratación.

Secretaria: D^a M^a José Esteban García, Aux. Dpto. de Contratación

En Parla a 29 de enero de 2024, siendo las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura del sobre único (declaración responsable y ofertas de criterios valorables en cifras o porcentajes) de las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

La Secretaria procede a dar lectura de la relación de plicas presentadas en la Plataforma de Contratación del Estado:

- LICITACIONES BEL CONSULTORES, S.L. – B74431974 – 17/01/2024
- CONESTEU, S.L. – B13944111 – 19/01/2024
- EURO-FUNDING INTERNATIONAL, S.L. – B87433066 – 19/01/2024
- SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DOMINUS, S.L. – B18393132
- EGUESAN ENERGY, S.L. – B76019777 – 13/12/2023
- INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L. – B82342221 – 22/01/2024
- PW ADVISORY & CAPITAL SERVICES, S.L. – B86834256 – 22/01/2024
- GRUPO CONSIDERA, S.L. – B900054065 – 22/01/2024

Se pregunta a los miembros de la Mesa de Contratación, a la vista de las ofertas recibidas, si se encuentran en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, respondiendo estos que no, por lo que se procede a la apertura de los sobres de las proposiciones presentadas.

Examinada la documentación presentada por las licitadoras, hay que requerir, dando un plazo de tres días hábiles, a las siguientes empresas para que subsanen su documentación en el sentido indicado a continuación:

- LICITACIONES BEL CONSULTORES, S.L.

1) **Deberán presentar el Anexo II “Modelo de declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes” con los logos establecidos, de acuerdo a las obligaciones establecidas para todos los beneficiarios y gestores del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia respecto a la comunicación, publicidad y difusión en los procedimientos. Además deberán especificar si autorizan, o no, al Ayuntamiento a la consulta de datos.**

2) **Deberán presentar la “Declaración responsable expresa con la relación de contratos adjudicados de asistencia técnica integral a proyectos fin mecanismo de recuperación y resiliencia, en el marco del PRTR “NEXT GENERATION-EU”, con los logos establecidos.**

3) **Deberán presentar la “Declaración de Medios adscritos al contrato”, con los logos establecidos.**

4) **Deberán presentar el Anexo VI “Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI)”, utilizando el modelo incluido en el PCAP y con los logos establecidos en la parte superior.**

5) **Deberán presentar el Anexo VII” Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia”, con los logos establecidos.**

6) **Deberán presentar el Anexo VIII “Declaración de compromiso de cumplimiento de los principios transversales en la ejecución de las actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea en el marco del instrumento europeo de recuperación “NEXT GENERATION EU”, con los logos establecidos.**

7) **Deberán presentar el Anexo IX “Modelo de declaración responsable del cumplimiento del principio de «no causar perjuicio significativo» a los seis objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852”, con los logos establecidos.**

- CONESTEU, S.L.

1) **Deberán presentar el Anexo II “Modelo de declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes” con los logos establecidos, de acuerdo a las obligaciones establecidas para todos los beneficiarios y gestores del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia respecto a la comunicación, publicidad y difusión en los procedimientos.**

2) **Deberán presentar la “Declaración responsable expresa con la relación de contratos adjudicados de asistencia técnica integral a proyectos fin mecanismo de recuperación y resiliencia, en el marco del PRTR “NEXT GENERATION-EU”, con los logos establecidos.**

3) **Deberán presentar la “Declaración de Medios adscritos al contrato”, con los logos establecidos.**

4) **Deberán presentar el Anexo VI “Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI)”, utilizando el modelo incluido en el PCAP y con los logos establecidos en la parte superior.**

5) **Deberán presentar el Anexo VII “Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia”, con los logos establecidos.**

6) **Deberán presentar el Anexo VIII “Declaración de compromiso de cumplimiento de los principios transversales en la ejecución de las actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea en el marco del instrumento europeo de recuperación “NEXT GENERATION EU”, con los logos establecidos.**

7) **Deberán presentar el Anexo IX, “Modelo de declaración responsable del cumplimiento del principio de «no causar perjuicio significativo» a los seis objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852”, con los logos establecidos.**

- EURO-FUNDING INTERNATIONAL, S.L.

1) **Deberán presentar el Anexo II “Modelo de declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes” con los logos, de acuerdo a las obligaciones establecidas para todos los beneficiarios y gestores del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia respecto a la comunicación, publicidad y difusión en los procedimientos.**

2) **Deberán presentar la “Declaración responsable expresa con la relación de contratos adjudicados de asistencia técnica integral a proyectos fin mecanismo de recuperación y resiliencia, en el marco del PRTR “NEXT GENERATION-EU”, con los logos establecidos.**

3) **Deberán presentar la “Declaración de Medios adscritos al contrato”, con los logos establecidos.**

4) **Deberán presentar el Anexo VI “Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI)”, utilizando el modelo incluido en el PCAP y con los logos establecidos en la parte superior.**

5) **Deberán presentar el Anexo VII “Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia”, con los logos establecidos.**

6) **Deberán presentar el Anexo VIII “Declaración de compromiso de cumplimiento de los principios transversales en la ejecución de las actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea en el marco del instrumento europeo de recuperación “NEXT GENERATION EU”, con los logos establecidos.**

7) **Deberán presentar el Anexo IX, “Modelo de declaración responsable del cumplimiento del principio de «no causar perjuicio significativo» a los seis objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852”, con los logos establecidos.**

- SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DOMINUS, S.L.

1) **Deberán presentar el Anexo II “Modelo de declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes”, con los logos establecidos, de acuerdo a las obligaciones establecidas para todos los beneficiarios y gestores del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia respecto a la comunicación, publicidad y difusión en los procedimientos.**

2) **Deberán presentar la “Declaración responsable expresa con la relación de contratos adjudicados de asistencia técnica integral a proyectos fin mecanismo de recuperación y resiliencia, en el marco del PRTR “NEXT GENERATION-EU”, con los logos establecidos.**

3) **Deberán presentar la Declaración de Medios adscritos al contrato, con los logos establecidos.**

4) **Deberán presentar el Anexo VI “Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI)”, utilizando el modelo incluido en el PCAP y con los logos establecidos en la parte superior.**

5) **Deberán presentar el Anexo VII “Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia”, con los logos establecidos.**

6) **Deberán presentar el Anexo VIII “Declaración de compromiso de cumplimiento de los principios transversales en la ejecución de las actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea en el marco del instrumento europeo de recuperación “NEXT GENERATION EU”, con los logos establecidos.**

7) **Deberán presentar el Anexo IX, “Modelo de declaración responsable del cumplimiento del principio de «no causar perjuicio significativo» a los seis objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852”, con los logos establecidos.**

- EGUESAN ENERGY, S.L.

Aportan la documentación, pero no recogen las obligaciones establecidas para todos los beneficiarios y gestores del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia respecto a la comunicación, publicidad y difusión en los procedimientos, por lo que se les requiere para que aporten:

1) **Anexo II “Modelo de declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes”, con los logos, de acuerdo a las obligaciones establecidas para todos los beneficiarios y gestores del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia respecto a la comunicación, publicidad y difusión en los procedimientos.**

2) **Declaración responsable expresa con la relación de contratos adjudicados de asistencia técnica integral a proyectos fin mecanismo de recuperación y resiliencia, en el marco del PRTR “NEXT GENERATION-EU”, con los logos establecidos.**

3) **Declaración de Medios adscritos al contrato, con los logos establecidos.**

4) **Anexo VI “Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI)”, utilizando el modelo incluido en el PCAP y con los logos establecidos en la parte superior.**

5) **Anexo VII “Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia”, con los logos establecidos.**

6) **Anexo VIII “Declaración de compromiso de cumplimiento de los principios transversales en la ejecución de las actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea en el marco del instrumento europeo de recuperación “NEXT GENERATION EU”, con los logos establecidos.**

7) **Anexo IX “Modelo de declaración responsable del cumplimiento del principio de «no causar perjuicio significativo» a los seis objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852”, con los logos establecidos.**

- INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L.

1) **Deberán presentar el Anexo II “Modelo de declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes”, con los logos establecidos, de acuerdo a las obligaciones establecidas para todos los beneficiarios y gestores del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia respecto a la comunicación, publicidad y difusión en los procedimientos.**

2) **Deberán presentar la Declaración de Medios adscritos al contrato, con los logos establecidos.**

3) **Deberán presentar el Anexo VI “Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI)”, utilizando el modelo incluido en el PCAP y con los logos establecidos en la parte superior.**

4) **Deberán presentar el Anexo VII “Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia”, con los logos establecidos.**

5) **Deberán presentar el Anexo VIII “Declaración de compromiso de cumplimiento de los principios transversales en la ejecución de las actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia,**

financiado por la Unión Europea en el marco del instrumento europeo de recuperación “NEXT GENERATION EU”, con los logos establecidos.

6) Deberán presentar el Anexo IX, “Modelo de declaración responsable del cumplimiento del principio de «no causar perjuicio significativo» a los seis objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852”, con los logos establecidos.

- PW ADVISORY & CAPITAL SERVICES, S.L.

1) Deberán presentar el Anexo II “Modelo de declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes”, con los logos establecidos, de acuerdo a las obligaciones establecidas para todos los beneficiarios y gestores del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia respecto a la comunicación, publicidad y difusión en los procedimientos.

2) Deberán presentar la “Declaración responsable expresa con la relación de contratos adjudicados de asistencia técnica integral a proyectos fin mecanismo de recuperación y resiliencia, en el marco del PRTR “NEXT GENERATION-EU”, con los logos establecidos.

3) Deberán presentar la Declaración de Medios adscritos al contrato.

4) Deberán presentar el Anexo VI “Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI)”, utilizando el modelo incluido en el PCAP y con los logos establecidos en la parte superior.

5) Deberán presentar el Anexo VII “Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia”, con los logos establecidos.

6) Deberán presentar el Anexo VIII “Declaración de compromiso de cumplimiento de los principios transversales en la ejecución de las actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea en el marco del instrumento europeo de recuperación “NEXT GENERATION EU”, con los logos establecidos.

7) Deberán presentar el Anexo IX, “Modelo de declaración responsable del cumplimiento del principio de «no causar perjuicio significativo» a los seis objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852”, con los logos establecidos.

- GRUPO CONSIDERA, S.L.

1) Deberán presentar la “Declaración responsable expresa con la relación de contratos adjudicados de asistencia técnica integral a proyectos fin mecanismo de recuperación y resiliencia, en el marco del PRTR “NEXT GENERATION-EU”, con los logos establecidos, de acuerdo a las obligaciones establecidas para todos los beneficiarios y gestores del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia respecto a la comunicación, publicidad y difusión en los procedimientos.

2) Deberán presentar la “Declaración de Medios adscritos al contrato”, con los logos establecidos.

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, se extiende el presente Acta que, tras su lectura, firmo, junto con la Presidenta, de lo que, como Secretaria, certifico.